

Comision de Hacienda, cree, que si se vuelve  
por la discusion sobre la soberania que quiere  
atribuirse las Juntas del Comenterio, que se decla-  
re la urgencia y si es o no aquellas independien-  
te del Ayuntamiento.

109  
Promoviose incidente sobre el particular,  
tomando parte en él los Sres. Solís, Carles, Lo-  
pez y Lopez Gomez, accediendo el Sr. Guevara  
á que se siguiese la discusion, haciendo suyas  
las manifestaciones anteriores de los Sres. An-  
coyria y Salmeron.

109  
El Sr. Lopez Gomez, expresa su confianza  
en las Juntas; pero que no puede prescindir  
del derecho sobre ella, de aprobar o no y acor-  
dar que pasen o no pasen á otras Comision  
las cuentas y asuntos que presenten al Ayun-  
tamiento, porque declarar eso, seria además  
de inútil, cercenar y mermar las atribuciones  
del Concejal. No vé motivo de resentimiento,  
porque la Comision de Hacienda sabe lo que  
debe informar. La proposicion, aunque bien  
lucida, pudiera no tener cabida en el presu-  
puesto, y de aquí que haciendo suyas las  
razones de los Sres. Ancoyria, Salmeron y  
otros, que interese el informe de la Comision  
de Hacienda.

109  
El Sr. Solís rectifica que las Juntas no  
quiere tener mas potencia que todo el Ayun-  
tamiento, y como él pertenece á la misma,  
se vé en el sensible caso de manifestar que  
sino se aprueba la proposicion, se retirará,  
que se refiere aquella al pago de lo que en